



DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: <http://www.ande.gov.py>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

DICTAMEN UOC/DCO/ANDE/N° 37/2024

Asunción, 23 de julio de 2024

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 15 de la Ley N° 7021/2022, las reglamentaciones que asignan funciones y atribuciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 39/2024 para "Adquisición de Banderas", ID 441.498 señala cuanto sigue:

La contratación de referencia fue solicitada a través de la Solicitud de Llamado 1030000354 de fecha 16 de julio de 2024 generado por el Departamento de Servicios Generales dependiente de la División de Servicios Generales y Transporte y con la aprobación de la Dirección de Servicios Administrativos visualizada en la estrategia de liberación del Módulo Gestión de Materiales, Sub-módulo Gestión de Compras del sistema informático habilitado para el efecto.

Que la Unidad Administrativa Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución de la DNCP 454/2024, ha realizado la construcción de los precios referenciales utilizando la combinación de las siguientes opciones: "3. Precios adjudicados por la propia Convocante... conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas" y "4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta...", aplicando el promedio de los precios obtenidos para determinar el precio referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y la planilla de cálculo correspondiente.

El procedimiento de contratación, por el costo estimado se ajusta a lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en su Artículo 34° - PROCEDIMIENTOS CONVENCIONALES DE CONTRATACIÓN - inciso b) Licitación de Menor Cuantía, Artículo 33° - CLASIFICACION DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, inc. 1) Nacionales.

Teniendo en cuenta los puntos precedentes que identifican al llamado en cuestión, corresponde someter a consideración de la máxima autoridad de la Institución la autorización del llamado y aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Art. 45 de la Ley N° 7021/2022.


RAM/gna
DCP/DCO


C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

Unidad Administrativa Solicitante: Departamento de Servicios Generales.

ID PAC 2024: 441498

Objeto del llamado: Adquisición de Banderas

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22", se han obtenido los siguientes precios de referencia: **Precio 1** corresponde al presupuesto obtenido de la firma MB IMPORTACIONES; **Precio 2** corresponde al presupuesto obtenido de la firma PORDPAR S.A. Productos Paraguayos; **Precio 3**, corresponde a OCP adjudicada por la ANDE con el ajuste de precios, factor 133,9/124,5, correspondiente a los IPC de mayo 2024/octubre 2022 (ítems 1 al 5) y a presupuesto obtenido de la firma YUTY S.A. (ítems 6 y 7). Se tomó como precio de referencia (estimado), el precio promedio resultado de los precios referenciales mencionados y los cuales se detallan a continuación. En adjunto se encuentra la documentación que respalda cada uno de los precios obtenidos para la elaboración de los precios de referencia.

Cálculo de Precios Referenciales

Ítem	Descripción	Unidad de medida	€ (IVA incluido)				Precio unitario Referencial
			Precio 1	Precio 2	Precio 3 (*)	REF	
			Presupuesto obtenido Firma: MB IMPORTACIONES	Presupuesto obtenido Firma: PORDPAR S.A. Productos Paraguayos	Precios Adjudicados ANDE (con ajuste de precios) y presupuesto obtenido de la firma YUTY S.A.		Precio unitario promedio
1	Pabellón de la República en tela SEDÁ (con escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	UNIDAD	138.000	119.000	69.908	1	108.969
2	Pabellón de la República en tela SEDÁ (con escudo) - Medidas: 5,00 m x 2,70 m.	UNIDAD	430.000	350.000	275.221	1	351.740
3	Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo) - Medidas 1,50 m. x 0,90 m.	UNIDAD	138.000	119.000	39.686	1	98.895
4	Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo) con cintillo en ambos costados- Medidas 1,50 m. x 0,90 m.	UNIDAD	138.000	119.000	39.686	1	98.895
5	Bandera con colores patrios en tela GABARDINA (sin escudo), para uso de cobertor de placas - Medidas 0,60 x 0,45 m	UNIDAD	105.000	84.000	34.416	1	74.472
6	Bandera en color blanco en tela GABARDINA con logotipo de ANDE - Medidas: 1,50 x 0,90 m.	UNIDAD	120.000	98.000	70.000	2	96.000
7	Bandera en color blanco en tela GABARDINA con logotipo de ANDE, con cintillo en ambos costados - Medidas: 3,00 x 1,80 m	UNIDAD	280.000	232.000	180.000	2	230.667
TOTALES			1.349.000	1.121.000	708.917		1.059.638

(*) REFERENCIAS PRECIO 3:

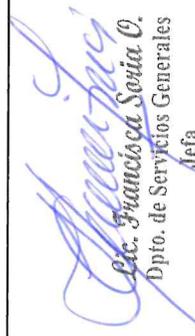
1) Ítems 1 al 5: Contratación Directa ANDE N° 6548/2022 - ID N° 407880 - OCP N° 56702/2022 - PROVEEDOR: MRV de ROSA MARÍA TALAVERA RIVAS, con el ajuste de precios, factor 133,9/124,5, correspondiente a los IPC de mayo 2024/octubre 2022.

Observación: En Planilla "Ajuste Correctivo de Precio Histórico" adjunta, se desarrolla el ajuste de precio por variación del IPC.

2) Ítems 6 y 7: PRESUPUESTO OBTENIDO DE LA FIRMA YUTY S.A.



Abog. José Vega Insfrán
 Dirección de Servicios Administrativos
 Director



Dr. Franciosa Soñia O.
 Dpto. de Servicios Generales
 Jefa

Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)
 Nro. de Empleado: 5691 Fecha: 24 JUN 2024



BIBIANA SUAREZ
 Auditora

PLANILLA AJUSTE CORRECTIVO DE PRECIO HISTÓRICO APLICADO AL PRECIO 3 DE LA PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

Unidad Administrativa Solicitante: Departamento de Servicios Generales.

ID PAC 2024: 441498

Objeto del llamado: Adquisición de Banderas

Fórmula aplicada conforme Resolución DNCP N° 454/2024:

$$\text{PRECIO 3} = \text{Precio adjudicado} \times \frac{\text{IPC actual}}{\text{IPC contrato}}$$

Ejemplo ítem 1:

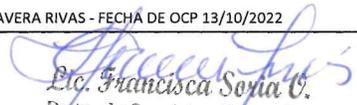
$$\text{Precio 3} = 65000 \times \frac{133,9}{124,5} \times \frac{\text{IPC Mayo 2024}}{\text{IPC Octubre 2022}}$$

Precio 3; ítem 1 =

Adjunto: "Informe de Inflación" publicado por el BCP - mayo 2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO ADJUDICADO	PRECIO 3
				¢ IVA INCLUIDO	
LOTE 1					
1	Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	1	65.000	69.908
2	Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - Medidas: 5,00 m x 2,70 m.	Unidad	1	255.900	275.221
3	Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo) - Medidas 1,50 m. x 0,90 m.	Unidad	1	36.900	39.686
4	Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo) con cintillo en ambos costados- Medidas 1,50 m. x 0,90 m.	Unidad	1	36.900	39.686
5	Bandera con colores patrios en tela GABARDINA (sin escudo), para uso de cobertor de placas - Medidas 0,60 x 0,45 m	Unidad	1	32.000	34.416
6	Bandera en color blanco en tela GABARDINA con logotipo de ANDE – Medidas: 1,50 x 0,90 m.	Unidad	1	***	***
7	Bandera en color blanco en tela GABARDINA con logotipo de ANDE, con cintillo en ambos costados – Medidas: 3,00 x 1,80 m	Unidad	1	***	***
TOTALES				426.700	458.917
REFERENCIA PRECIOS ADJUDICADOS:					
1) Contratación Directa ANDE N° 6548/2022 - ID N° 407880 - OCP N° 56702/2022 - PROVEEDOR: MRV de ROSA MARÍA TALAVERA RIVAS - FECHA DE OCP 13/10/2022					


Betina Torres
 Jefa Sección Servicios Auxiliares
 DSA/DSG


Lic. Francisca Soñá
 Dpto. de Servicios Generales
 Jefa
 Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)
 Nro. de Empleado: 5691 Fecha: 24 JUN. 2024


Abog. José Vega Insfrán
 Dirección de Servicios Administrativos
 Director



**ESTUDIOS ECONOMICOS
DPTO. DE ÍNDICE DE PRECIOS
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
AREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN**

Base Diciembre 2017=100

ASUNCIÓN

AÑO/MES	ALIMENTACIÓN	B. ALCOH	P. VESTIR	ALOJAMIENTO	MUEBLES Y	GASTO EN SALUD	TRANSPORTE	COMUNICACION	RECREACION	EDUCACION	RESTAURAN	BIENES	ÍNDICE	VARIACIONES (%)			
	B.NO ALCOH	TABACOS	CALZADO	AGUA-ELECTR.	ARTÍCULOS									P. EL HOGAR	CULTURA	HOTELES	V.DIVER
2020	101,9	93,3	103,5	106,7	106,9	108,5	113,5	101,5	107,7	115,1	107,0	107,8	106,5				
ENE	102,3	93,4	103,2	106,0	106,3	106,4	114,4	100,9	105,7	111,1	106,5	106,7	106,1	0,0	0,0	2,8	
FEB	102,0	93,4	103,3	106,3	106,3	106,6	114,4	101,0	106,3	115,0	106,9	107,2	106,3	0,2	0,2	2,4	
MAR	102,6	93,7	103,4	106,3	106,4	106,7	114,1	101,2	106,3	115,5	107,0	107,4	106,5	0,2	0,4	2,5	
ABR	102,5	93,6	103,3	106,3	106,5	107,0	112,3	101,2	106,3	115,5	107,0	107,5	106,3	-0,2	0,2	2,0	
MAY	100,7	92,9	103,3	106,3	106,5	107,3	111,9	101,2	106,3	115,5	107,0	107,6	105,7	-0,6	-0,4	0,7	
JUN	98,8	92,6	103,5	106,6	106,7	107,6	111,6	101,5	106,8	115,5	107,1	107,7	105,3	-0,4	-0,8	0,5	
JUL	99,0	93,3	103,6	106,7	106,8	109,1	112,8	101,7	108,5	115,5	107,2	108,0	105,8	0,5	-0,3	1,1	
AGO	100,1	93,0	103,6	106,8	107,0	109,8	113,6	101,7	108,9	115,5	107,1	108,2	106,3	0,5	0,2	1,6	
SEP	100,8	93,0	103,6	107,0	107,3	109,8	114,0	101,9	109,1	115,5	107,0	108,2	106,6	0,3	0,5	1,6	
OCT	102,4	93,2	103,7	107,1	107,7	110,1	114,1	101,9	109,3	115,5	106,8	108,3	107,1	0,5	0,9	1,7	
NOV	104,6	93,6	103,7	107,2	107,8	110,3	114,3	102,1	109,6	115,5	106,8	108,6	107,8	0,7	1,6	2,2	
DIC	106,4	93,4	103,7	107,3	107,9	110,8	114,4	102,1	109,5	115,5	107,8	108,7	108,4	0,6	2,2	2,2	
2021	111,2	94,8	104,1	109,3	109,9	112,9	121,3	102,4	110,8	116,2	110,0	110,1	111,6				
ENE	107,8	93,7	103,7	107,3	108,4	111,0	114,2	102,1	109,3	115,5	108,0	109,1	108,9	0,5	0,5	2,6	
FEB	107,7	94,1	103,8	107,4	108,6	111,1	114,7	102,0	109,2	116,2	108,2	109,1	109,0	0,1	0,6	2,5	
MAR	107,0	93,7	103,6	107,7	108,8	111,4	116,2	101,8	109,5	116,2	108,4	109,1	109,1	0,1	0,6	2,4	
ABR	106,6	94,2	103,5	108,0	108,9	111,8	115,6	101,7	109,9	116,3	108,5	109,1	109,0	-0,1	0,6	2,5	
MAY	107,5	94,7	103,7	108,1	109,0	112,1	117,9	101,9	110,1	116,3	108,6	109,2	109,6	0,6	1,1	3,7	
JUN	107,3	94,8	103,8	108,2	109,2	112,6	119,9	102,3	110,1	116,3	108,6	110,0	110,0	0,4	1,5	4,5	
JUL	109,3	94,8	103,9	109,0	109,8	112,7	123,3	102,4	110,4	116,3	108,7	110,5	111,3	1,2	2,7	5,2	
AGO	111,6	95,1	104,2	109,5	110,2	113,6	124,1	102,5	111,1	116,3	109,5	110,8	112,3	0,9	3,6	5,6	
SEPT	114,5	95,2	104,5	110,4	110,7	114,1	124,3	102,5	111,4	116,3	111,0	110,9	113,4	1,0	4,6	6,4	
OCT	117,5	95,4	104,6	111,8	111,1	114,4	128,5	102,7	112,4	116,3	113,0	110,9	115,2	1,6	6,3	7,6	
NOV	118,6	95,6	104,8	112,0	111,7	114,6	129,1	103,3	112,9	116,3	113,7	111,0	115,8	0,5	6,8	7,4	
DIC	119,5	96,0	105,0	111,7	112,1	115,0	127,4	103,4	113,0	116,3	114,1	111,3	115,8	0,0	6,8	6,8	
2022	127,9	99,4	108,0	112,2	116,1	118,6	143,7	103,8	116,1	121,0	120,9	116,8	122,5				
ENE	123,0	96,3	105,3	111,7	112,4	116,3	130,2	103,4	113,4	116,3	115,1	112,5	117,5	1,5	1,5	7,9	
FEB	124,6	96,3	105,6	111,9	112,5	116,7	134,4	103,4	114,4	120,8	116,3	113,7	119,1	1,4	2,8	9,3	
MAR	125,7	96,9	106,1	112,3	113,3	117,3	137,3	103,4	115,2	121,1	117,7	114,4	120,1	0,8	3,7	10,1	
ABR	127,7	97,3	106,8	113,1	113,8	117,3	143,8	103,5	115,2	121,1	119,5	114,5	121,9	1,5	5,3	11,8	
MAY	127,3	98,3	107,3	113,4	114,4	117,6	143,9	103,8	115,7	121,1	119,8	115,5	122,1	0,2	5,4	11,4	
JUN	127,3	98,8	108,0	113,5	115,1	118,1	146,3	104,0	116,2	121,1	120,4	116,4	122,7	0,5	6,0	11,5	
JUL	127,5	99,6	108,4	113,7	117,5	118,4	149,1	104,0	116,5	121,1	121,6	117,6	123,6	0,7	6,7	11,1	
AGO	129,6	100,0	108,8	113,9	118,0	119,1	147,0	103,9	116,9	121,1	122,9	117,9	124,1	0,4	7,2	10,5	
SEPT	129,3	100,9	109,2	110,6	118,4	120,1	147,1	104,0	116,7	122,2	123,7	118,7	124,0	-0,1	7,1	9,3	
OCT	130,3	101,8	109,4	111,0	119,0	120,2	147,0	103,9	117,3	122,2	124,2	119,4	124,5	0,4	7,5	8,1	
NOV	131,7	102,6	110,0	110,9	119,2	120,8	149,7	104,2	117,8	122,2	124,5	120,2	125,4	0,7	8,3	8,3	
DIC	130,5	103,6	110,6	110,9	119,3	121,0	148,7	104,5	118,3	122,2	124,9	120,7	125,2	-0,2	8,1	8,1	
2023	135,5	107,8	113,0	115,0	121,9	125,2	148,1	104,8	119,1	128,3	127,5	124,4	128,2				
ENE	132,5	104,3	110,9	114,4	119,6	122,3	151,7	104,6	118,8	122,2	125,0	122,0	126,7	1,2	1,2	7,8	
FEB	133,1	105,0	111,6	114,7	119,9	122,8	151,2	104,6	118,6	128,9	125,8	122,3	127,3	0,5	1,7	6,9	
MAR	134,7	106,4	111,8	114,8	120,1	123,5	150,2	104,6	118,6	128,9	126,0	122,7	127,8	0,4	2,1	6,4	
ABR	136,8	106,9	112,3	114,8	120,5	124,4	148,7	104,7	118,9	128,9	126,3	123,2	128,3	0,4	2,5	5,3	
MAY	136,9	107,7	112,5	115,1	120,7	125,0	148,1	104,1	118,7	128,9	126,5	123,8	128,3	0,0	2,5	5,1	
JUN	135,3	108,3	112,7	115,2	120,9	125,5	147,4	104,1	118,7	128,9	127,2	124,0	127,9	-0,3	2,2	4,2	
JUL	134,3	108,5	113,2	115,4	122,9	125,6	147,3	104,3	118,3	128,9	127,9	124,6	127,9	0,0	2,2	3,5	
AGO	133,8	108,7	113,3	115,2	123,4	125,8	145,7	105,3	118,8	128,9	128,3	124,9	127,7	-0,2	2,0	2,9	
SEPT	134,5	109,3	114,0	115,0	123,5	126,7	147,5	105,2	119,0	128,9	128,3	125,5	128,3	0,5	2,5	3,5	
OCT	136,0	109,6	114,2	115,1	123,7	126,9	148,0	105,5	119,5	128,9	129,1	126,3	128,9	0,5	3,0	3,5	
NOV	138,0	109,4	114,3	115,3	123,6	126,9	146,6	105,6	120,1	128,9	129,2	126,4	129,4	0,4	3,4	3,2	
DIC	140,0	109,6	114,6	115,3	123,7	127,5	145,2	105,2	120,6	128,9	129,8	126,6	129,8	0,3	3,7	3,7	
2024	146,7	110,2	115,2	115,8	124,0	128,6	145,9	105,9	121,1	133,0	131,7	127,8	132,3				
ENE	144,2	109,9	114,7	115,4	123,8	127,7	144,6	105,5	121,1	129,0	130,7	127,0	131,0	0,9	0,9	3,4	
FEB	143,0	110,0	114,9	115,5	123,8	128,4	144,0	105,5	120,9	134,0	131,3	127,6	131,0	0,0	0,9	2,9	
MAR	146,2	110,0	115,1	115,7	123,9	128,5	147,0	105,9	120,8	134,0	131,5	127,9	132,4	1,1	2,0	3,6	
ABR	149,6	110,5	115,3	116,1	124,1	129,0	146,6	106,3	121,4	134,0	132,4	128,0	133,4	0,8	2,8	4,0	
MAY	150,5	110,8	115,8	116,4	124,2	129,6	147,4	106,5	121,5	134,0	132,8	128,3	133,9	0,4	3,2	4,4	

Lic. Francisca Soría C.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Precio 1

MB

IMPORTACIONES E.A.S.
RUC: 80132312-6

Nivacle 1277 e/ Comendador Bo y Arasá
Teléfono: (021) 3394670 - Celular: (0971) 506161

Asunción, 17 de junio de 2024

Lic. Bethania Barrios
Jefa de Sección
Dpto. de Servicios Generales
ANDE
Presente

Nos dijimos a usted y por su intermedio a quien corresponda con el fin de enviar el presupuesto solicitado de los bienes detallados en las Especificaciones Técnicas, el mismo se detalla a continuación:

PLANILLA DE PRESUPUESTO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO ₡ (IVA Incluido)
1	Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	138.000
2	Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - Medidas: 5,00 m x 2,70 m.	Unidad	430.000
3	Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	138.000
4	Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo), con cintillo en ambos costados - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	138.000
5	Bandera con colores patrios en tela GABARDINA (sin escudo), para uso de cobertor de placas - Medidas 0,60 m x 0,45 m.	Unidad	105.000
6	Bandera blanca con logo ANDE en tela GABARDINA Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	120.000
7	Bandera blanca con logo ANDE en tela GABARDINA Medidas: 3,00 m x 1,80 m.	Unidad	280.000

Estos precios son con IVA Incluido.

Sin otro particular, nos despedimos,

Atentamente,

Lic. Liz Patiño

Encargada del Dpto. de Licitaciones



MB IMPORTACIONES E.A.S.
RUC: 80132312-6

Bethania Barrios

De: admin mb <adm.mbimportacionespy@gmail.com>
Enviado el: lunes, 17 de junio de 2024 11:16
Para: Bethania Barrios
CC: mbimportaciones.py@gmail.com
Asunto: Presupuesto Banderas- MB Importaciones
Datos adjuntos: presupuesto MB Importaciones .pdf

Buenos días Bethania, adjunto presupuesto solicitado.

Saludos,
Administración MB



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 03 de junio de 2024

Señores
MB IMPORTACIONES
Asunción, Paraguay

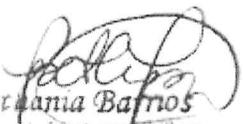
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Resolución DNCP N° 424/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22”.

Al respecto, en dicho documento, se establece como una las fuentes de obtención de precios de referencia, el precio de potenciales oferentes, por lo que les solicitamos nos remitan un presupuesto de los productos detallados en Planilla adjunta, cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a Contratación Directa, para Adquisición de Banderas, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la ANDE para el presente ejercicio.

En ese sentido, les solicitamos nos remitan dicha información a las siguientes direcciones de correo electrónico: bethania_barrios@ande.gov.py

Al agradecerles desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.


Bethania Barrios
Jefa Sección Servicios Auxiliares
DSA/DSG

FSO/bb
DSA/DSG

MISIÓN DE LA ANDE:

Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Precio 2



RUC: 80086796-3
Nivacle 1277 B casi Arasa
Ciudad de Lambaré
Telef.: 0971638989 / 021-339-9500

Asunción, 17 de junio de 2024

Señora
Lic. Bethania Barrios
Jefa de Sección
Dpto. de Servicios Generales
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

Por la presente nos dirigimos a Ustedes con el fin de proveer del presupuesto solicitado de los bienes y servicios detallados en las Especificaciones Técnicas, el cual se detalla a continuación:

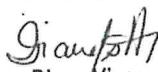
PLANILLA DE PRESUPUESTO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO G (IVA Incluido)
1	Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	119.000
2	Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - Medidas: 5,00 m x 2,70 m.	Unidad	350.000
3	Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	119.000
4	Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo), con cintillo en ambos costados - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	119.000
5	Bandera con colores patrios en tela GABARDINA (sin escudo), para uso de cobertor de placas - Medidas 0,60 m x 0,45 m.	Unidad	84.000
6	Bandera blanca con logo ANDE en tela GABARDINA Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	98.000
7	Bandera blanca con logo ANDE en tela GABARDINA Medidas: 3,00 m x 1,80 m.	Unidad	232.000

Todos estos precios son con IVA Incluido.

Sin otro particular, nos despedimos,

Atentamente,


Diana Nivas

Representante Legal

PRODPAR S.A.
PRODUCTOS PARAGUAYOS
RUC: 80086796-3

Bethania Barrios

De: PRODPAR SA <prodpar.py@gmail.com>
Enviado el: lunes, 17 de junio de 2024 11:00
Para: Bethania Barrios
Asunto: Fwd: Pedido de precio
Datos adjuntos: NOTA PRESUPUESTO BANDERA 2024 - PRODPAR.pdf; Presupuesto Prodpar.pdf

Buenos días Bethania, se adjunta presupuesto solicitado.-

Saludos,

Miguel Galeano
Representante Legal
PRODPAR S.A. Productos Paraguayos

----- Forwarded message -----

De: **Bethania Barrios** <bethania_barrios@ande.gov.py>
Date: mié, 12 jun 2024 a las 16:02
Subject: Pedido de precio
To: prodpar.py@gmail.com <prodpar.py@gmail.com>

Adjunto se remite pedido de precios estimados para provisión de banderas.

Atte.,



Bethania Barrios
Sección Servicios Auxiliares
DSA/DSG5
☎ (+595 21) 217-2571
✉ bethania_barrios@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

Bethania Barrios

De: Bethania Barrios
Enviado el: miércoles, 12 de junio de 2024 16:03
Para: 'prodpar.py@gmail.com'
Asunto: Pedido de precio
Datos adjuntos: NOTA PRESUPUESTO BANDERA 2024 - PRODPAR.pdf

Adjunto se remite pedido de precios estimados para provisión de banderas.

Atte.,



Bethania Barrios

Sección Servicios Auxiliares
DSA/DSG5

☎ (+595 21) 217-2571

✉ bethania_barrios@ande.gov.py



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 03 de junio de 2024

Señores
PRODPAR S.A.
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Resolución DNCP N° 424/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una de las fuentes de obtención de precios de referencia, el precio de potenciales oferentes, por lo que les solicitamos nos remitan un presupuesto de los productos detallados en Planilla adjunta, cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a Contratación Directa, para Adquisición de Banderas, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la ANDE para el presente ejercicio.

En ese sentido, les solicitamos nos remitan dicha información a las siguientes direcciones de correo electrónico: bethania_barrios@ande.gov.py

Al agradecerles desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.


Bethania Barrios
vía Sección de Servicios Auxiliares
DSA/DSG

FSO/bb
DSA/DSG

MISIÓN DE LA ANDE:

Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Hoja N° 2

Planilla de Pedido de Precios a Potenciales Oferentes.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO G (IVA Incluido)
1	Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	
2	Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - Medidas: 5,00 m x 2,70 m.	Unidad	
3	Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	
4	Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo), con cintillo en ambos costados - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	
5	Bandera con colores patrios en tela GABARDINA (sin escudo), para uso de cobertor de placas - Medidas 0,60 m x 0,45 m.	Unidad	
6	Bandera blanca con logo ANDE en tela GABARDINA Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	
7	Bandera blanca con logo ANDE en tela GABARDINA Medidas: 3,00 m x 1,80 m.	Unidad	


Daniela Barros
de la Sección de Operación Auxiliares
DSA/DSG

FSO/bb
DSA/DSG

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país para contribuir a su desarrollo y al bienestar de la población, con responsabilidad social y ambiental, promoviendo la excelencia en la administración de los recursos y en la prestación de sus servicios.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

13 OCT. 2022

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA N° 56702

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. Espana 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: <http://www.ande.gov.py>

ROSA MARIA TALAVERA RIVAS
3713109-5
San Francisco e/ Nicanor Rios , -
994 600641

NOTA:

Esta Orden de Compra es válida por

A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.

La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA N° 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST	AÑO	REFERENCIA PRESUP	PGM	PED. COTIZ	O.C CONSIST	U.MC
1102	Dpto. de Servicios Generales	17001 323	2022	13114	I-5208/22 003649	PCD 6548/2022 000010	003211	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	02060010	120	UN	BANDERA CON COLORES PATRIOS DE 1.50 X 0.90M	36.900,00	4.428.000,00
0002	02060012	85	UN	TELA DIOLEN (SIN ESCUDO)	36.900,00	3.136.500,00
0003	02060013	6	UN	TELA DIOLEN (SIN ESCUDO) DE 1.50 MTS. X 0.90 MTS.	32.000,00	192.000,00
0004	25120004	10	UN	BABELLON DE LA REPUBLICA DE SEDA DOBLE TEJIDO C/ ESCUDO 1.50 MTS. X 0.90 MTS.	65.000,00	650.000,00
0005	25120005	50	UN	PABELLON DE LA REPUBLICA DE SEDA DOBLE TEJIDO C/ ESCUDO 5.00 MTS. X 2.70 MTS.	255.900,00	12.795.000,00

Item 3
Item 4
Item 5
Item 1
Item 2

DAD PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

MRV®
INDUMENTARIA TEXTIL
Rosa María Talavera R.
RUC: 3713109-5

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
ANDE

TRANSPORTE: 21.201.500,00

Precio 3 (Ref. 2)
Items 6 y 7

Bethania Barrios

De: licitacion@yuty.com.py
Enviado el: viernes, 7 de junio de 2024 15:54
Para: Bethania Barrios
Asunto: Presupuesto solicitado

Por medio de la presente remitimos presupuesto solicitado:

1. Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m. Unidad Gs. 85.000
2. Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - Medidas: 5,00 m x 2,70 m. Unidad Gs. 250.000
3. Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m. Unidad Gs. 85.000
4. Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo), con cintillo en ambos costados - Medidas: 1,50 m x 0,90 m. Unidad Gs. 85.000
5. Bandera con colores patrios en tela GABARDINA (sin escudo), para uso de cobertor de placas - Medidas 0,60 m x 0,45 m. Unidad Gs. 60.000
6. Bandera blanca con logo ANDE en tela GABARDINA Medidas: 1,50 m x 0,90 m. Unidad Gs. 70.000
7. Bandera blanca con logo ANDE en tela GABARDINA Medidas: 3,00 m x 1,80 m. Unidad Gs. 180.000

Atte.
Yuty S.A.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 03 de junio de 2024

Señores
Yuty S.A.
Asunción, Paraguay

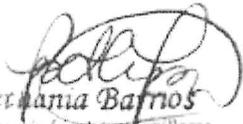
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Resolución DNCP N° 424/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22”.

Al respecto, en dicho documento, se establece como una las fuentes de obtención de precios de referencia, el precio de potenciales oferentes, por lo que les solicitamos nos remitan un presupuesto de los productos detallados en Planilla adjunta, cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a Contratación Directa, para Adquisición de Banderas, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la ANDE para el presente ejercicio.

En ese sentido, les solicitamos nos remitan dicha información a las siguientes direcciones de correo electrónico: bethania_barrios@ande.gov.py

Al agradecerles desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.


Bethania Barrios
Jefa Sección Servicios Auxiliares
DSA/DSG

FSO/bb
DSA/DSG

MISIÓN DE LA ANDE:

Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Hoja N° 2

Planilla de Pedido de Precios a Potenciales Oferentes.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO G (IVA Incluido)
1	Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	
2	Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - Medidas: 5,00 m x 2,70 m.	Unidad	
3	Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	
4	Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo), con cintillo en ambos costados - Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	
5	Bandera con colores patrios en tela GABARDINA (sin escudo), para uso de cobertor de placas - Medidas 0,60 m x 0,45 m.	Unidad	
6	Bandera blanca con logo ANDE en tela GABARDINA Medidas: 1,50 m x 0,90 m.	Unidad	
7	Bandera blanca con logo ANDE en tela GABARDINA Medidas: 3,00 m x 1,80 m.	Unidad	


Beritania Bafros
Jefa Sección de Servicios Auxiliares
D.S.A/DSG

FSO/bb
DSA/DSG

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país para contribuir a su desarrollo y al bienestar de la población, con responsabilidad social y ambiental, promoviendo la excelencia en la administración de los recursos y en la prestación de sus servicios.